

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre: _____

Apellidos: _____

Nº de Colegiado: _____

DNI: _____

Teléfono: _____

Email: _____

INDIQUE INSCRIPCIÓN

CORRESPONDIENTE QUE REALIZA

Colegiados con menos de 5 años de colegiación y alumnos del máster en abogacía ICAMALAGA-UMA. 10 euros

Resto Colegiados ICAMALAGA. 20 euros

Otros interesados. 30 euros

La inscripción debe realizarse cumplimentando el presente boletín que se remitirá junto con el justificante de ingreso de la cuota correspondiente por e-mail a jserrano@icamalaga.es o por fax al 952603313. El ingreso debe realizarse en la cuenta corriente ES05 0081 0240 17 0001534464 del Banco Sabadell Atlántico.

La no asistencia no implica la devolución del importe del mismo.

FECHA

29 de junio de 2017

HORARIO

De 9.30 a 13.45 horas y de 17.00 a 20.15 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Palacio de Congresos de Marbella, C/ José Meliá, 2, Marbella, Málaga.

ORGANIZA



Ilustre Colegio de Abogados
de Málaga

COLABORA



INFORMACIÓN

Colegio de Abogados de Málaga

Departamento de formación
Paseo de la Farola, 13
29016 Málaga
Tel.: 951 017926
Fax: 952 603313
<http://www.icamalaga.es>
e-mail: jserrano@icamalaga.es



II Congreso Derecho Turístico de la Costa del Sol

29 de junio de 2017
Palacio de Congresos de Marbella

PROGRAMA

MAÑANA:

9.30 horas. Recepción de Asistentes.

10.00 horas.

Acto de Inauguración a cargo del **Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández**, Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

Excmo. Sr. Francisco Javier Lara Peláez, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga

Excmo. Sr. D. José Bernal Gutierrez, Alcalde del Ayuntamiento de Marbella.

De 10.30 a 11.30 horas

Ponencia: *Los actuales retos del turismo y del Derecho turístico en España.*

Ponente: Excmo. Sr. D. Pablo García-Manzano Jiménez de Andrade. Subsecretario del Ministerio de Energía, Turismo Y Agenda Digital. Letrado del Consejo de Estado.

11.30 horas. Pausa café.

De 11.45 a 12.45 horas.

Ponencia *Urbanismo, Medio Ambiente, Planificación Territorial y Turismo: una integración necesaria y fortalecedora.*

Ponente: D^a Esther Rando Burgos. Abogada Urbanista ICAMALAGA. Doctora en Derecho.

De 12.45 a 13.45 horas

Ponencia: La influencia de la economía colaborativa sobre el turismo, especial referencia a las viviendas turísticas (Airbnb) y transporte (Uber, Cabify, Bla bla car)".

Ponente: D. José Andrés Díez Herrera. Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Especialista en transporte y economía colaborativa

TARDE:

De 17.00 a 18.00 horas

Ponencia: La Fiscalidad del Turismo: Especial referencia a apartamentos y viviendas turísticas.

Ponente: D. José Luis Artime de la Torre. Inspector de Finanzas del Estado.

18.00 horas. Pausa café

De 18.15 a 19.15 horas.

Ponencia: El estado actual de las viviendas turísticas y las funciones de la inspección turística.

Ponente: D. Rafael Salas Gallego. Jefe de Turismo de la Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía.

De 19.15 a 20.15 horas.

Mesa Redonda: El modelo de turismo en Andalucía tras la irrupción de la regulación de los apartamentos y viviendas turísticas.

D. Francisco Javier Porcuna Romero. Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Marbella.

D. Rafael Salas Gallego. Jefe de Turismo de la Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía.

D. Luis Callejón Suñé. Presidente de AHECOS.

D. Carlos Pérez-Lanzac de Lorca. *Presidente de la Asociación de Viviendas Turísticas de Andalucía (AVVA) y miembro de la Junta Directiva de la Federación Española de Asociaciones de Viviendas y Apartamentos Turístico (FEVITUR).*

D^a Belén Villena Moraga. Abogada ICAMALAGA.

Modera: D. Rafael Cantero Castillo. Abogado ICAMALAGA.

20.15 horas. Acto de clausura del Congreso.

20.30 horas. Coctel de despedida.